



En quarto.

SELLO CUARTO, VN QUAR-
TILLO, ANOS DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y
NOVENTA Y NVEVE.

PADA LOS ANOS DE 1801. Y 803.



Manuel Suarez asombro a M. Mariano
Andia Alvarca y hered a M. Ercolancia
de Abrego en la mesor. forma a dho
paruco ante P. J. y Dipos: q. al dho mi
parte comienza q. el Esc. Teniente al
mayor de Caballo de de un tertim.
al Ferram. q. otorgo la referida pu
Ercolancia ante Pablo Saavedra Esc.
q. fue un mag. en Quito a 1799 p.
acreditar con tal. Al. y hered. mi J.
q. ante

A. J. p. d. o. y Sup. se bava mandar q.
el p. veniente Esc. en cuyo officio pa-
ran lo, Reg. a dho Saavedra, me-
de el referido tertim. q. sea Sur-
a a su

Manuel Suarez

CA-AD3
CAS II
DOC 707
f J

El presente C. no de a. e. p. a. p. e. e.
partim. que pide con citacion ordinaria y Mon
zo 22 de 802

Mendoza y Rioja

Proveydo, y firmado por el s. D. Tiburcio de
Mendoza, y Prior Alcalde ordin. de esta ciudad
y su Jurisdiccion por su mag. en el dia de su
fha =

En la ciudad de los Reyes del Peru en veinte y
dos de Mayo de mil ochocientos dos etc. p. lo con
tenido en el Decreto de arriba a Fran. de
ne. procurador del mun. de esta Al. Aud. a
nombre de su p. e. en su persona doy fee =